




## COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

El Comité Directivo de la FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA, frente a la coyuntura nacional cafetera comunica a la opinión pública:

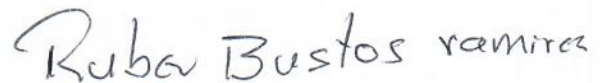
1. No compartimos la afirmación de la señora Ministra de Agricultura y Desarrollo Rural sobre la situación financiera de la Federación, pues además de no ser consecuente con la realidad, viniendo de un ministro de Estado, claramente pone en riesgo el máspreciado bien público cafetero que es la garantía de compra.
2. Hacemos un llamado a la señora Ministra de Agricultura y Desarrollo Rural a que considere que sus palabras tienen implicaciones frente al mercado cafetero, trayendo con ello graves consecuencias para los caficultores.
3. Sin duda añoramos la época de una caficultura con las condiciones de mercado del pacto cafetero, pero no compartimos la idea de crearle a los cafeteros una ilusión que por más loable que sea, no cuenta con las condiciones reales de ser posible en el largo plazo de acuerdo con el mercado mundial.
4. Hoy la estructura del mercado del café nos invita a seguir avanzando en materia de diferenciación de nuestro producto y a dar un paso más en el camino de la industrialización que le permita al productor avanzar en la cadena de valor.
5. El camino de la industrialización del país en materia cafetera tuvo su inicio gracias y a instancias de la Federación Nacional de Cafeteros; no ha habido otra entidad que haya puesto en marcha esa labor y tampoco se puede desconocer hoy ese enorme aporte al desarrollo del país y a la caficultura.
6. Igualmente, frente a la construcción de una marca país, han sido los caficultores de la mano de la Federación, quienes con su empeño han construido ese valor y nos permite una clara diferenciación en los mercados internacionales.
7. Es necesario que Colombia continúe en la ruta de mayor tracción en materia de transformación del producto, pero ese camino debe transitarse de la mano de una acción gubernamental importante que nos permita remover barreras arancelarias que le restan competitividad a nuestro producto terminado. No es entonces hacer un montaje de infraestructura para transformación, sino que eso requiere indiscutiblemente de la preparación de los mercados.
8. En relación con la expansión del área del cultivo, consideramos que lo responsable es hacer más productiva el área existente y elevar el nivel de vida de los caficultores actuales, con renovación de cafetales mientras se adecuan las condiciones




industriales y de mercados que permitan absorber una mayor oferta de Café de Colombia. Los caficultores colombianos gracias a la investigación y extensión rural han logrado construir un parque cafetero resistente y fundamental para la sostenibilidad de la caficultura del país. Manifestamos que la Federación es la auténtica y legítima representante de todos los caficultores colombianos.



Javier Bohórquez  
Presidente Comité Directivo



Ruber Bustos  
Representante Comité Directivo Huila



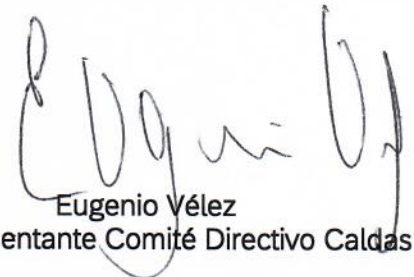
Jorge Alberto Posada  
Representante Comité Directivo Antioquia



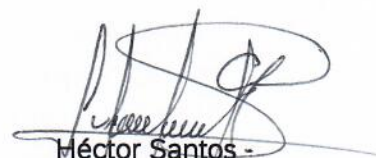
Carlos Sánchez  
Representante Comité Directivo Tolima



Danilo Vivas  
Representante Comité Directivo Cauca



Eugenio Vélez  
Representante Comité Directivo Caldas



Héctor Santos  
Representante Comité Directivo Santander



Camilo Restrepo  
Representante Comité Directivo Valle del Cauca



*Luis Miguel Ramirez C.*  
Luis/Miguel Ramirez

Representante Comité Directivo Risaralda

*Armando Benavidez*  
Armando Benavidez

Representante Comité Directivo Nariño

*Juan Camilo Villazón*  
Juan Camilo Villazón

Representante Comité Directivo Cesar/Guajira

*Armando Amaya*  
Armando Amaya

Representante Comité Directivo N. de Santander

*Carlos Alberto Cardona*  
Carlos Alberto Cardona

Representante Comité Directivo Qundío

*Mauricio Tovar*  
Mauricio Tovar

Representante Comité Directivo Magdalena

*José Alirio Barreto*  
José Alirio Barreto

Representante Comité Directivo Boyacá